

## QUIÉNES SOMOS?

El Programa de Asistencia al Migrante y Operaciones (PAMO) brinda asistencia en el traslado de personas hacia y desde el extranjero. A través de convenios suscritos con diversas aerolíneas, facilita la adquisición de boletos a tarifas preferenciales y beneficios adicionales.



# PAMO



## 01

### DESCUENTOS EN PASAJES AÉREOS

## 02

La OIM contribuye al alcance de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas, fomentando una educación de calidad, equitativa e inclusiva, y una migración ordenada en condiciones humanas en beneficio del desarrollo de las sociedades.



#### BENEFICIARIOS

Estudiantes de nacionalidad peruana (sin límite de edad) que deseen continuar sus estudios en el extranjero por un periodo no menor de **1 año** y también retorno de estudiantes.



#### REQUISITOS

- ▶ Formulario OIM de solicitud de boletos aéreos.
- ▶ Pasaporte vigente.
- ▶ Visa de estudiante (en trámite).
- ▶ Carta de aceptación o matrícula de la universidad o instituto del extranjero.
- ▶ Para retorno al Perú: Certificado o constancia de término de estudios.



#### PROGRAMA NO APLICA

- ▶ Visas de turismo.
- ▶ Vacaciones.
- ▶ Periodos de estudio menores a 06 meses.

#### PAÍSES DE DESTINO

Entre los principales países de destinos se encuentran: Alemania, Australia, Canadá, España, Francia, Holanda, Italia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Rusia, Suiza entre otros (consultarlo).

**ESCRÍBENOS:**  
[pasajesperu@iom.int](mailto:pasajesperu@iom.int)

**LLÁMANOS:**  
**+51 1 633 0000**  
anexos: 115 y 116